

**MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejo Municipal Doñihue

El Concejo es un organismo municipal, cuyo máximo representante es el alcalde.

Tiene carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, Encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley N° 18.695.

El Concejo Municipal de Doñihue lo componen 7 integrantes de diferentes partidos políticos (Período 2012 – 2016).

Concejales

La ley establece que el Concejo, es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, que tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad local.

Al igual que en el nivel nacional, entre Presidente de la República y Congreso, el alcalde pasa a ser el poder ejecutivo y el Concejo el órgano legislativo.

Entre las **atribuciones del Concejo**, están: otorgar su acuerdo al alcalde en las materias que la Ley establece; fiscalizar las diversas acciones donde este comprometida la acción municipal, recomendar prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal; citar o pedir informes a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario

para pronunciarse sobre materias de su competencia ; aprobar los proyectos del plan de desarrollo comunal y del presupuesto municipal y aprobar el proyecto del plan regulador y sus modificaciones, entre otras.

La legislación vigente, señala que a lo menos dos veces al mes debe sesionar el Concejo, siendo estas reuniones de carácter públicas, salvo aquellas que por circunstancias especiales se califiquen de privadas.

El Concejo Municipal de Doñihue lo componen las siguientes autoridades:

Alcalde:

Boris Acuña González

Concejales:

(Orden Aleatorio)

- Humberto Díaz Pino
- Juan Pérez Riveros
- Ximena Meneses Meneses
- Jeannette Quiroz Calderón
- Silvia Céspedes Contreras
- Belisario Bastías Espinoza

Municipalidad de Doñihue: Av. Estación #344 Doñihue

Fono: (72) 2 959 201

Sede Municipal Lo Miranda: Av. Pedro Aguirre Cerda #064

Fono: (72) 2 466 029